

INFORME DE COMISARIO

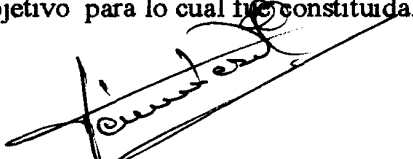
SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAMPRESA S.A .
Ciudad

He revisado el Balance General de CAMPRESA S.A. Al 31 de Diciembre de 2.005 y los correspondientes Estados Financieros por el año terminado en esta fecha. Estos Estado son responsabilidad de la Administración de la compañía . Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión .

He examinado los Estados Financieros de CAMPRESA S.A ., Al 31 de Diciembre del 2005 . La Empresa en este ejercicio economico tanto por su proceso de producción ha generado ingresos y egresos que se reflejan en los cambios en sus estados financieros con relacion al anterior. La Utilidad de ejercicio es de \$ 498.45 la misma que efectuada la respectiva conciliación arrojo una Utilidad gravable de \$ 480.64 sobre la cual se ha procedido a cancelar el respectivo impuesto a la renta. La preparación de estos estados es de responsabilidad de la administración de la Cia.. mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos sobre la base de mi revisión..de acuerdo al art.321 de la ley de Cias.

Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Es todo cuanto puedo informar, manifestando mi deseo de que la Cia pueda cumplir con su objetivo para lo cual fue constituida.


C. P. ROBERTO MENDEZ ORTIZ
COMISARIO.
RUC. 0903361632001

